

ACTA 05

Resolución 24/2025

VISTO:

1. Que por Resolución Nro 13/2025 se aprobó el pago a la empresa RUT 219824160014, BARRETTO SILVERA GUZMAN Y BARRETTO ALFONSO NELSON GAVIER por un total de \$ 812.000 siendo que, el presupuesto por dicho trabajo era por \$ 814.000

CONSIDERANDO:

1. Que a los efectos de realizar la gestión de forma correcta corresponde rectificar el numeral 1, del Resuelve, modificándose el monto total del pago aprobado.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES RESUELVE:

1. Rectificar el numeral 1, del Resuelve de la Resolución Nro 13/2025, quedando el mismo de la siguiente manera; el Concejo Municipal de Aguas Corrientes resuelve aprobar el pago por la realización de 2 pergolas de madera, varios bancos, etc, en la Plaza del Lector de esta localidad, por un total de \$ 814.000 a la empresa RUT 219824160014, BARRETTO SILVERA GUZMAN Y BARRETTO ALFONSO NELSON GAVIER, aprobándose asimismo que, pueda existir la posibilidad de realizar el pago en varias cuotas o en un pago solo, dependiendo de la disponibilidad financiera con la cuenta el Municipio.
2. Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.



DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



MARLENE RIVERA
ALCALDESA
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES